CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y EL GESTOR CATASTRAL AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA-ACC-.

ACTA DE INICIO

CONVENIO N°	SNR No 035 de mayo de 2023
OBJETO	Aunar esfuerzos entre la Agencia Catastral de Cundinamarca - ACC-, y la Superintendencia de Notariado y Registro – LA SUPERINTENDENCIA -, con la finalidad de que la Agencia Catastral de Cundinamarca pueda utilizar la información suministrada por LA SUPERINTENDENCIA para mantener actualizada la información de los bienes inmuebles que conforman la base de datos catastral en su aspecto físico, jurídico y económico, y que LA SUPERINTENDENCIA pueda realizar las actualizaciones o incorporaciones sobre los folios de matrícula inmobiliaria relacionados con el conjunto de datos denominado "variables catastrales" de los predios de los municipios sobre los cuales la ACC ejerce la gestión catastral de acuerdo a la correspondiente habilitación por parte del IGAC.
ENTIDAD 1	Agencia Catastral de Cundinamarca -ACC
ENTIDAD 2	Superintendencia de Notariado y Registro -SNR-
VALOR CONVENIO	El convenio no genera erogación presupuestal alguna para las partes.
PLAZO	Tres (03) años a partir del acta de inicio.
FECHA DE INICIACION	23 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACION	22 de mayo de 2026
SUPERVISOR - AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA -ACC	Carlos Jaime Linares Ordoñez – Gerente General
SUPERVISOR - SNR	Paula Alejandra Moreno Villalobos Superintendente Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras (e)

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y EL GESTOR CATASTRAL AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA-ACC-.

En Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023, se reunieron Carlos Jaime Linares Ordoñez, en su calidad de supervisor designado por la Agencia Catastral de Cundinamarca- y Paula Alejandra Moreno Villalobos en su calidad de supervisora designado por la Superintendencia de Notariado y Registro -SNR- para la ejecución del convenio administrativo SNR No 035 de mayo de 2023, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del convenio.

Por tratarse de un convenio interadministrativo de cooperación suscrito en cumplimiento de un deber legal, no aplica garantías.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.

Supervisor	Supervisor
Carlos Jaime Linares Ordoñez	Paula Alejandra Moreno Villalobos
Cargo: Gerente General	Cargo: Superintendente Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras (e) - Superintendencia de Notariado y Registro

Proyectó: Magda Isabel Rodriguez Gomez / Contratista
Aprobó::Andrea Caterine Mora Silva / Profesional Especializado Grado 20

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co